

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

1ª QUEDADA CHICAS BIKER

BASES CONCURSO FOTOGRÁFICO I QUEDADA CHICAS BIKER YECLA 2015

Paralelamente a la I Quedada Chicas Biker de Yecla 2015 se convoca el **Concurso Fotográfico I Quedada Chicas Biker de Yecla 2015** organizado por las **Monster Bike** y por el **Club Ciclista Yecla** y con la colaboración de la **Asociación Fotográfica Clic Clac Yecla**, destinado a todos los fotógrafos, tanto aficionados como profesionales de la fotografía.

1 TEMA

Los participantes deberán captar imágenes relacionadas con la **I Quedada Chicas Biker Yecla 2015**.

Todas las imágenes deberán estar relacionadas con la marcha, su entorno y el ambiente general de dicha marcha.

No se podrán presentar imágenes realizadas en otras marchas que no sean la **I Quedada Chicas Biker Yecla 2015**.

Se valorarán tanto los aspectos artísticos y que refleje el objetivo de la marcha que es fomentar el deporte femenino y en este caso la práctica de la bicicleta de montaña.

2 PARTICIPANTES

Podrán participar todos los fotógrafos profesionales o no, mayores de 18 años.

3 FECHA, HORARIO Y LUGAR

La quedada se celebrará el día 6 de septiembre de 2015 en Yecla y tendrá comienzo a las 9:30 horas desde las instalaciones de Cooperativa la Purísima (Ctra. de Pinoso N°3) con un recorrido de 37 kms. hacia el Serral con una previsión de tiempo de duración de unas 3 horas.

4 PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de las fotografías para el concurso estará abierto desde el lunes 7 de septiembre hasta el lunes día 21 de septiembre de 2015 (ambos inclusive).

Las fotografías serán presentadas vía e-mail a la siguiente dirección de correo electrónico: **monsterbikeyecla@hotmail.com**, debiendo recibir justificante de recepción de las mismas, como comprobante de participación.

5 TÉCNICA, FORMATO Y PRESENTACIÓN

Las fotografías se podrán realizar con cualquier tipo de cámara.

Las fotografías podrán presentarse tanto en blanco y negro como en color, en cualquiera de sus variantes. No serán válidos los fotomontajes.

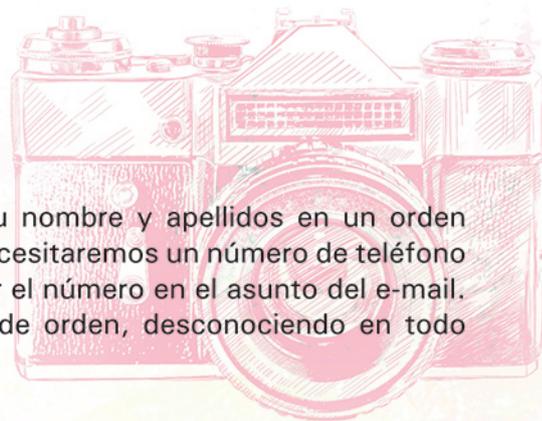
Las fotografías que presenten algún tipo de marca copyright o firma que haga referencia a su autor, no serán admitidas para el concurso.

Cada autor podrá participar con un máximo de 2 fotografías.

Las fotografías deberán ser presentadas obligatoriamente en formato digital (jpg), aun tamaño de 30x45 cm y con una resolución de 240 ppp.

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

1ª QUEDADA CHICAS BIKER



El nombre de los archivos de cada autor deberá llevar su nombre y apellidos en un orden numérico, ejemplo: "ANTONIOGARCIALOPEZ1.JPG". Y necesitaremos un número de teléfono para contactar con el autor en caso de ser premiado, poner el número en el asunto del e-mail. Aunque al jurado le llegará la fotografía con un número de orden, desconociendo en todo momento quién es el autor de cada foto.

6 FECHAS

El plazo de presentación de las fotografías para el concurso estará abierto desde el lunes 7 de septiembre hasta el lunes día 21 de septiembre de 2015 (ambos inclusive).

Fallo del jurado se hará público el 2 de Octubre de 2015, mediante e-mail o llamada de teléfono a los ganadores y publicación en la web y redes sociales de los organizadores: www.clubciclistayecla.es, Monster Bike en ruta facebook, Club Ciclista Yecla facebook.

Los premios se recogerán en Quilez Publicidad (Primer premio), Tapeo Bar (Segundo premio) y Alto rendimiento (Tercer premio).

7 PREMIOS

Primer Premio: Pack multi aventura.

Segundo Premio: Cena en Tapeo Bar para dos personas.

Tercer Premio: Masaje en Alto Rendimiento.

Las fotografías serán expuestas en nuestras redes sociales y podrán ser utilizadas para el próximos eventos de los organizadores.

8 JURADO

Estará compuesto por miembros del círculo fotográfico Clic Clac, del Club Ciclista Yecla y componentes de las Monster Bike. No pudiendo éstos participar en el concurso.

El jurado en ningún momento tendrá información alguna de los participantes. El veredicto del jurado tendrá carácter inapelable.

9 NORMAS

Las fotografías no podrán haber sido premiadas ni presentadas en otros concursos, deben ser exclusivamente de los días marcados y de los acontecimientos exclusivos en este evento.

La organización del **Concurso Fotográfico I Quedada Chicas Biker de Yecla 2015** no se responsabiliza de posibles daños personales o materiales de los participantes y/o acompañantes, propios o a terceros durante el desarrollo del mismo.

10 DERECHOS

Los concursantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las obras presentadas, así como toda reclamación por derechos de imagen.

Los autores de las fotografías ceden en exclusiva con alcance mundial a la organización del **Concurso Fotográfico I Quedada Chicas Biker de Yecla 2015**, los derechos de uso, difusión, comunicación pública, exhibición y reproducción para poder publicar o exhibir las fotos participantes de la presente edición, en cualquier formato siempre con fines publicitarios del evento y citando siempre a su autor.

CONCURSO DE FOTOGRAFIA

1ª QUEDADA CHICAS BIKER



Salvo lo citado en el punto anterior, los derechos inherentes de cada fotografía serán siempre propiedad intelectual de su autor, por lo que, en caso de solicitud por parte de algún patrocinador o colaborador de este concurso, será el propio autor el encargado de negociar su publicación o distribución.

Todos los participantes en el **Concurso Fotográfico I Quedada Chicas Biker de Yecla 2015** aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.

La organización se reserva el derecho de modificar éstas bases.

CONCURSO DE FOTOGRAFIA
1ª QUEDADA CHICAS BIKER
DOMINGO 6 SEPTIEMBRE 2015

PRIMER PREMIO: Pack multi aventura
SEGUNDO PREMIO: Cena para dos en **tapeo**
TERCER PREMIO: Masaje en **alto rendimiento**

BASES DEL CONCURSO: 1. Participación gratuita. 2. Se aceptan fotografías de cualquier formato. 3. Se valorará la creatividad y la originalidad. 4. Se valorará la calidad técnica de la fotografía. 5. Se valorará el uso de colores y la composición. 6. Se valorará el uso de la luz y la sombra. 7. Se valorará el uso de la perspectiva. 8. Se valorará el uso de la profundidad de campo. 9. Se valorará el uso de la velocidad de obturación. 10. Se valorará el uso de la apertura de diafragma. 11. Se valorará el uso de la sensibilidad ISO. 12. Se valorará el uso de la distancia focal. 13. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de flash. 14. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de disparo. 15. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de vídeo. 16. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de audio. 17. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de imagen. 18. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de sonido. 19. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de movimiento. 20. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de vibración. 21. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de temperatura. 22. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de humedad. 23. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de presión. 24. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de viento. 25. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de lluvia. 26. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de nieve. 27. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de hielo. 28. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de fuego. 29. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de electricidad. 30. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de magnetismo. 31. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de gravedad. 32. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de fuerza. 33. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de energía. 34. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de información. 35. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de conocimiento. 36. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de sabiduría. 37. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de amor. 38. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de amistad. 39. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de respeto. 40. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de justicia. 41. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de libertad. 42. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de igualdad. 43. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de fraternidad. 44. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de solidaridad. 45. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de cooperación. 46. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de ayuda. 47. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de apoyo. 48. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de estímulo. 49. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de motivación. 50. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de inspiración. 51. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de creatividad. 52. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de innovación. 53. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de progreso. 54. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de desarrollo. 55. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de crecimiento. 56. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de bienestar. 57. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de felicidad. 58. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de salud. 59. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de paz. 60. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de armonía. 61. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de equilibrio. 62. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de estabilidad. 63. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de seguridad. 64. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de confianza. 65. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de honestidad. 66. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de integridad. 67. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de autenticidad. 68. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de transparencia. 69. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de claridad. 70. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de simplicidad. 71. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de elegancia. 72. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de sofisticación. 73. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de refinamiento. 74. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de distinción. 75. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de exclusividad. 76. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de rareza. 77. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de singularidad. 78. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de originalidad. 79. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de novedad. 80. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de actualidad. 81. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de relevancia. 82. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de importancia. 83. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de trascendencia. 84. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de eternidad. 85. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de eternidad. 86. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de eternidad. 87. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de eternidad. 88. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de eternidad. 89. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de eternidad. 90. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de eternidad. 91. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de eternidad. 92. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de eternidad. 93. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de eternidad. 94. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de eternidad. 95. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de eternidad. 96. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de eternidad. 97. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de eternidad. 98. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de eternidad. 99. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de eternidad. 100. Se valorará el uso de la velocidad de sincronización de eternidad.

1ª QUEDADA CHICAS BIKER
DOMINGO 6 SEPTIEMBRE 2015
Nos vemos en... **Yecla**
Domingo 6 Septiembre 2015
9:30 horas
Cooperativa La Purísima
Ctra. Pinoso N 3

Inscripciones
Apóntate en:
www.clubciclistayecta.es
5€
Con desayuno, seguro y chapa Monster Bike

Sorteo de regalos: camisetas, gorras, mochilas, equipación Monster Bike

Ven con tu bicicleta de montaña para disfrutar de una ruta en la mejor compañía... y descubre en Yecla nuevos paisajes, caminos, sendas...

Patrocinadores: BIOBERSAN, alto rendimiento, Ciclos MEDIX, Calgari, catlike, Xti, LA PURÍSIMA, Otrans, tapeo.